



NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. Un análisis jurídico multidisciplinar.

ALONSO MADRIGAL, F.J./ ...

1ª edición, 30/10/2010, 296 páginas. **ISBN:** 9788484682837.

Precio (s/IVA): 26,92 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Junto a las formas de contaminación "tradicionales" hay otras formas de contaminación a las que se viene prestando mayor atención últimamente, especialmente el ruido, pero también las referidas a olores, radiaciones o luz. Este hecho es lo que da especial valor a esta obra, donde especialistas de los diversos campos del Derecho tratan sobre las nuevas formas de contaminación atmosférica, desde una introducción general, hasta unos estudios centrados en la regulación administrativa, penal, civil y tributaria en materia de las nuevas formas de contaminación atmosférica que se han identificado.

Sumario:

I. INTRODUCCIÓN: EL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE

José Luis Rey Pérez

1. LA POLÉMICA GENERACIONAL. ¿UNA NUEVA GENERACIÓN DE DERECHOS?
2. EL FUNDAMENTO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE.
 - 2.1. La titularidad
 - 2.2. El reverso de los derechos, los deberes
 - 2.3. Reglas, principios, garantías
3. LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA COMO SUPUESTOS CONCRETOS DE EJERCICIO DEL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE
4. CONCLUSIONES

II. LEYES ADMINISTRATIVAS GENERALES SOBRE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Francisco Martínez Vázquez y Carlos de Miguel Perales

1. LAS POTESTADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: PROBLEMÁTICA GENERAL.
 - 1.1. Fundamento constitucional de la intervención administrativa en la lucha contra las nuevas formas de contaminación atmosférica.
 - 1.2. La desordenada distribución de competencias en la materia
 - 1.3. Incertidumbre científica y abundancia de conceptos jurídicos indeterminados
 - 1.4. Regulación indirecta de la intervención administrativa frente a las nuevas formas de contaminación atmosférica a través de normas ambientales sectoriales
 - 1.5. El papel de las Administraciones Públicas en la lucha contra las nuevas formas de contaminación atmosférica.
2. LEGISLACIÓN GENERAL SOBRE PROTECCIÓN ATMOSFÉRICA
3. PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY 34/2007
4. OBLIGACIONES BAJO LA LEY 34/2007
5. LEGISLACIÓN ESPECÍFICA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO
6. LEGISLACIÓN SOBRE RUIDO
7. OBLIGACIONES BAJO LA LEY DEL RUIDO. SERVIDUMBRES ACÚSTICAS
8. CONCLUSIONES

III. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA PROTECCIÓN DE CIERTOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Francisco Martínez Vázquez y Carlos de Miguel Perales

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Los derechos fundamentales en la "sociedad del riesgo"
 - 1.2. La defensa indirecta del medio ambiente a través de la protección de los derechos fundamentales.
 - 1.3. Objeto de este capítulo
 - 1.4. Dos reflexiones antes de entrar en el análisis jurisprudencial objeto de este trabajo

2. CONCEPTOS PREVIOS: DERECHOS FUNDAMENTALES QUE SUELEN ALEGARSE COMO INFRINGIDOS, Y AFECCIONES AL MEDIO AMBIENTE QUE SE DENUNCIAN
 - 2.1. Los derechos fundamentales que más se alegan como infringidos en las sentencias analizadas son los recogidos en los arts. 8 CEDH, y 15 y 18 CE
 - 2.2. Otros derechos fundamentales que se han alegado ante los Tribunales. Aplicación del artículo 10.2 CE
 - 2.3. Afecciones medioambientales que se alegan.
3. LA CONDUCTA CAUSANTE DE LA AFECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
 - 3.1. La acción u omisión de un órgano del Estado como causante de la afección medioambiental
 - 3.2. El artículo 8.2 CEDH: la idea del equilibrio de intereses
 - 3.3. Margen del apreciación del Estado para determinar dónde se da el equilibrio de intereses
 - 3.4. La legalidad como elemento a considerar en el análisis del equilibrio de intereses. Otros elementos a considerar
 - 3.5. Para poder proteger el medio ambiente, debe probarse la violación de un derecho fundamental.
 - 3.6. No es preciso que la afección a la salud sea grave, pero sí debe serlo la afección medioambiental.
 - 3.7. Conclusiones
4. SOBRE LOS DAÑOS RESARCIBLES
 - 4.1. Tipos de daños sobre los que se reconoce el derecho a indemnización
 - 4.2. Otras consecuencias derivadas de la violación de derechos fundamentales
5. OTRAS CUESTIONES ADICIONALES.
6. CONCLUSIONES

IV. LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Francisco Martínez Vázquez

1. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.
2. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN ODORÍFERA
3. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA
4. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA
5. CONCLUSIONES

V. RELEVANCIA PENAL DE LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Javier Gómez Lanz

1. ASPECTOS COMUNES.
 - 1.1. La contravención de leyes o disposiciones de carácter general protectoras del medio ambiente
 - 1.2. La peligrosidad de la conducta para el equilibrio de los sistemas naturales (inciso primero) y para la salud de las personas (inciso final)
2. RELEVANCIA PENAL DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
3. RELEVANCIA PENAL DE LA CONTAMINACIÓN POR RADIACIONES.
4. RELEVANCIA PENAL DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.
5. RELEVANCIA PENAL DE LA CONTAMINACIÓN POR OLORES
6. CONCLUSIONES

VI. NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: LA RESPUESTA DEL DERECHO CIVIL

Íñigo A. Navarro Mendizábal y Guillermina Yanguas Montero

1. INTRODUCCIÓN: EL DERECHO CIVIL ANTE LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
2. LAS INMISIONES Y MOLESTIAS MEDIOAMBIENTALES DE LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
 - 2.1. El concepto de inmisión
 - 2.2. Caracterización de las inmisiones de las nuevas formas de contaminación atmosférica.
 - 2.2.1. Inmisiones naturales y artificiales
 - 2.2.2. Inmisiones materiales e inmateriales
 - 2.2.3. Inmisiones temporales y permanentes; continuas y discontinuas
 - 2.3. Criterio para averiguar lo que no hay que soportar: la normal tolerabilidad
 - 2.4. Inmisiones provenientes de instalaciones autorizadas administrativamente
 - 2.5. La legislación catalana: el uso normal las instalaciones autorizadas administrativamente
 - 2.6. La Acción Negatoria
3. RESPONSABILIDAD CIVIL POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN
 - 3.1. Los daños causados por las nuevas formas de contaminación atmosférica con relevancia civil
 - 3.2. Elementos de la responsabilidad civil en los supuestos de daños causados por las nuevas formas de contaminación atmosférica
 - 3.3. La reparación daños causados por las nuevas formas de contaminación

4. CONCLUSIONES: EL DERECHO CIVIL Y SU EFICACIA CONTRA LAS CONSECUENCIAS MOLESTAS Y DAÑOSAS DE LAS NUEVAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN

VII. LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN LA FISCALIDAD ESPAÑOLA

Fco. Javier Alonso Madrigal

1. CONSIDERACIONES GENERALES.
 2. TASA DE ATERRIZAJE Y RUIDO
 3. TASAS MUNICIPALES POR LICENCIA DE APERTURA Y CONTROL DE RUIDOS
 4. EL RUIDO Y EL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
 5. UN EVENTUAL RECARGO AUTONÓMICO SOBRE EL IMPUESTO ESTATAL ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y EL RUIDO
 6. LA IMPOSICIÓN SOBRE LOS HIDROCARBUROS Y EL RUIDO
 7. CONCLUSIONES
-

Imprimir ficha 

Agregar libro 



BOB
BIBLIOTECA ON-LINE BOSCH

www.bob.bosch.es

Más de 200 títulos
por tan sólo
485 €/año
*(Iva no Incl.)

nuevo
servicio
on-line

Y ahora, nueva
versión 2.0...
Servicio integral
con base de datos de
legislación y
jurisprudencia
integrada.

BIBLIOTECA
JURISPRUDENCIA
LEGISLACIÓN

Comte d'Urgell, 51-bis. 08011 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 323 67 36
E-mail: lajuridica@bosch.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2007 Librería Jurídica Editorial Bosch, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por LIBRERÍA JURÍDICA EDITORIAL BOSCH, S.L. ubicado en C/ Comte D' Urgell 51 bis, 08011 Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.